



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0290-2019-MPB**

Bellavista, 06 de setiembre del 2019.

**VISTO:**

El Informe N° 013-2019-GM/MPB, de fecha 14 de agosto del 2019, suscrito por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Racionalización de la MPB, haciendo llegar el proyecto del **TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS -TUSNE** y el Informe N° 0128-2019-GPE/MBP, de fecha 14 de agosto del 2019, suscrito por el Gerente de Planeamiento Estratégico, mediante el cual se solicita la aprobación del **TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS -TUSNE**, de la Municipalidad Provincial de Bellavista.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipales- Ley N° 27972, señala que las Municipalidades Distritales y Provinciales son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando está en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, La Gestión Municipal, implica el desarrollo un conjunto de actividades, estrategias y técnicas idóneas que permitan desarrollarse internamente y proyectarse a la comunidad en la imagen de un gobierno edil serio, responsable, moderno, eficaz y eficiente a tono con las expectativas de la población,

Las Municipalidades de acuerdo a la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, para el desarrollo de sus actividades tienen competencias de carácter específicos exclusivos o compartido entre las Municipalidades provinciales y distritales; todas estas actividades, están contempladas en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA),

El TUPA también incluye la relación de los servicios prestados en exclusividad, entendidos como las prestaciones que las entidades se encuentran facultadas a brindar en forma exclusiva en el marco de su competencia, no pudiendo ser realizadas por otra entidad o terceros.

Para aquellos servicios no exclusivos, la Municipalidad a través de Resolución del Titular de la entidad, aprueba el Texto Único de Servicios No Exclusivo, TUSNE, instrumento de Gestión donde se compila los servicios no exclusivos que la Municipalidad brinda para satisfacer a la población que lo necesita, haciéndose necesaria su aprobación a fin de contar con un instrumento actualizado que facilite la difusión al público de los mismos;

Que, mediante el Informe N° 013-2019-GM/MPB, suscrito por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Racionalización de la MPB, haciendo llegar el proyecto del **TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS -TUSNE** y el Informe N° 0128-2019-GPE/MBP, suscrito por el Gerente de Planeamiento Estratégico, mediante el cual se solicita la aprobación del **TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS -TUSNE**, de la Municipalidad Provincial de Bellavista.





Que, el artículo 8) de la Ley 27972, Orgánica de Municipalidades otorga al Concejo Municipal atribuciones para aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos.

Estando a lo expuesto y, con las facultades conferidas en los artículos 6° y 20° numeral 6) de la Ley N°27972 Orgánica de Municipalidades:

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR,** el *TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE*, de la Municipalidad Provincial de Bellavista, cuyo detalle se anexa en el cuadro adjunto que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR,** a la Gerencia Municipal, a través de las dependencias correspondientes, dar cumplimiento a lo dispuesto de la presente.

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR,** a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, la difusión de la presente resolución y al Area de Tecnologías de la Información la publicación de la presente y los anexos en el portal de la Municipalidad Provincial de Bellavista <http://www.munibellavistasm.gob.pe>.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



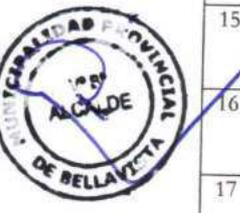
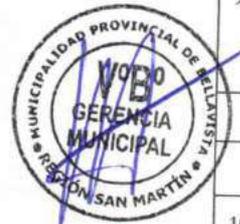
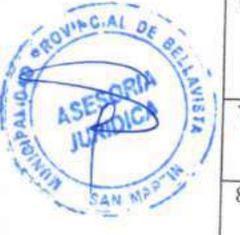
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
BELLAVISTA - REGION SAN MARTIN  
*[Signature]*  
ING. EDUAR GUEVARA GALLARDO  
ALCALDE

EJE DE DESARROLLO DEL HUALLAGA CENTRAL



**TEXTO UNICO SERVICIOS NO EXCLUSIVOS: TUSNE**

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	PRECIO SOLES
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO		
1	Carnet biblioteca	Pago derecho : Persona Estudiantes	2.00 1.00
2	Internet por hora	Pago derecho Estudiantes	1.50 1.00
3	Impresión	Color x hoja Blanco y Negro	1.00 0.50
4	Fotocopia	Por cada hoja A-4, cara blanco y negro	0.10
	UNIDAD DE REGISTRO CIVIL		
5	Constancias varias	Solicitud	20.00
	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA		
6	Inspección Ocular (utilización para todas las dependencias de la Municipalidad )	Solicitud del Interesado pago del derecho	20.00
7	Elaboración de Expediente técnico	Requisitos solicitados por cada dependencia Solicitud del interesado Recibo de pago solo para municipalidades del costo de proyecto : mínimo	2,500.00
8	Elaboración del Perfil Técnico	Solicitud del interesado Recibo de pago solo para municipalidades del costo de proyecto : mínimo	500.00
9	Extracción de material agregado x m3	Resolución Municipal de autorización Para Extracción de zona asignada. Pago de los derechos de acuerdo a la O.M.Nº 012-2015-MPB: UIT vigente	4.37
	UNIDAD DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		
	ALQUILER DE MAQUINARIAS SIN COMBUSTIBLE - TRASLADO IDA Y VUELTA A CARGO DEL CONTRATISTA (X HORA )		
10	Moto Niveladora	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	180.00
11	Cargador Frontal	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	160.00
12	Rodillo	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	120.00
13	Volquete 15 m3	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	150.00
14	Volquete 10 m3	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	100.00
15	Volquete 05 m3	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	60.00
16	Tractor de Oruga	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	160.00
17	Retroexcavadora	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	220.00
18	Mezcladora	Contrato de Servicio	15.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**BELLA VISTA**



*Una Gestión al servicio  
del pueblo  
promoviendo la Unidad...*

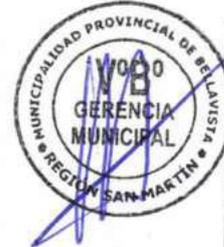
REGION- SAN MARTÍN



		Recibo de pago , x hora	
19	Plancha Compactadora	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	15.00
20	Vibradora de Concreto	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	15.00
	VENTA DE MATERIAL AGREGADO ( RIPIO, ARENA, MATERIAL AFIRMADO, RELLENO, PIEDRA - SIN ZARANDEAR )		
21	Primer piso - Bellavista	Recibo de pago por el servicio x m3	20.00
22	Segundo y Tercer piso - Bellavista	Recibo de pago por el servicio x m3	25.00
23	Cuarto piso - Bellavista	Recibo de pago por el servicio x m3	30.00
24	Limón	Recibo de pago por el servicio x m3	30.00
25	Santa Catalina	Recibo de pago por el servicio x m3	35.00
26	Ramiro Piarle	Recibo de pago por el servicio x m3	40.00
27	Carhuapoma	Recibo de pago por el servicio x m3	40.00
28	La Libertad	Recibo de pago por el servicio x m3	40.00
29	San Rafael	Recibo de pago por el servicio x m3	40.00
30	Nueva Florida	Recibo de pago por el servicio x m3	50.00
31	Mercedes	Recibo de pago por el servicio x m3	55.00
32	Huacho	Recibo de pago por el servicio x m3	60.00
33	Huingoyacu	Recibo de pago por el servicio x m3	65.00
34	Fausa Sapina	Recibo de pago por el servicio x m3	70.00
35	Consuelo- San Pablo	Recibo de pago por el servicio x m3	65.00

**TEXTO UNICO SERVICIOS NO EXCLUSIVOS: TUSNE**

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	PRECIO
	VENTA DE MATERIAL AGREGADO ( RIPIO, ARENA, MATERIAL AFIRMADO, RELLENO, PIEDRA - ZARANDEADO )		
36	Primer piso - Bellavista	Recibo de pago por el servicio x m3	35.00
37	Segundo y Tercer piso - Bellavista	Recibo de pago por el servicio x m3	40.00
38	Cuarto Piso Bellavista	Recibo de pago por el servicio x m3	45.00
39	Limón	Recibo de pago por el servicio x m3	45.00
40	Santa Catalina	Recibo de pago por el servicio x m3	50.00
41	Ramiro Prialé	Recibo de pago por el servicio x m3	60.00
42	Carhuapoma	Recibo de pago por el servicio x m3	60.00
43	La Libertad	Recibo de pago por el servicio x m3	55.00
44	San Rafael	Recibo de pago por el servicio x m3	60.00
45	Nueva Florida	Recibo de pago por el servicio x m3	65.00
46	Mercedes	Recibo de pago por el servicio x m3	70.00
47	Huacho	Recibo de pago por el servicio x m3	70.00
48	Huingoyacu	Recibo de pago por el servicio x m3	75.00
49	Fausa Sapina	Recibo de pago por el servicio x m3	75.00
50	Consuelo- San Pablo	Recibo de pago por el servicio x m3	70.00
	GERENCIA DE PROTECCION CIUDADANA UNIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTES		
51	Autorización de Salida de vehículo menor del depósito Municipal- internado por operativo	Constancia de no adeudo Recibo de pago x día	5.00
52	Autorización de Salida de vehículo mayor	Constancia de no adeudo Recibo de pago x día	10.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**BELLAVISTA**



*Una Gestión al servicio  
del pueblo  
promoviendo la Unidad...*

REGIÓN- SAN MARTÍN

	del depósito Municipal-internado por operativo		
53	Autorización de Salida de vehículo mayor y menor del depósito Municipal-internado por orden judicial	Constancia del poder judicial Constancia de no adeudo Recibo de pago x día	VMy 10.00 VMn 5.00
54	Autorización Transporte Turístico	Todos los requisitos del numeral 111 del TUPA	450.00
55	Autorización para transporte Escolar	Todos los requisitos del numeral 111 del TUPA	450.00
<b>GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO ECONOMICO UNIDAD DE PROMOCION EMPRESARIAL</b>			
56	Autorización Municipal de Comercio Ambulatorio	Solicitud Carnet Sanitario ( MINSA ) Pago por autorización x año	25.00
57	Expendio Ambulatorio ( 2 m lineales )	Pago de sisa diaria- adicional 1 sol más, máximo 3 ml	1.00
58	Inspección Sanitaria de local comercial ( mayoristas más de 100 m2 )	Solicitud Pago de derecho por tamaño de Establecimiento	MAY.100.00 MIN- 50.00
<b>CEMENTERIO</b>			
59	Uso de Campo santo ( 0.90 x 2.20 m2 )	Solicitud Pago derecho por entierro normal Pago de Indigente Bóveda Exhumación , traslado ( autorización MINSA ) Mejoras en nichos	200.00 50.00 500.00 150.00 50.00
Nº	<b>SERVICIOS NO EXCLUSIVOS</b>	<b>REQUISITOS</b>	<b>PRECIO</b>
60	Alquiler de Tabladillo por día , no incluye transporte	Solicitud Pago por el alquiler Dejar garantía S/. 150.00 en caja	250.00
<b>MERCADOS Y CAMAL</b>			
61	Revisión de Balanzas Mercados de Abastos y Establecimientos comerciales	Recibo de Pago  Hasta 10 Kg. Hasta 100 Kg.  Hasta 500 kg. Hasta 1,000 Kg. + de 1000 Kg.	10.00 15.00 20.00 25.00 30.00
62	Guía de Remisión de carnes Rojas a Carhuapoma y Limón y otros	Recibo de pago	17.00
63	Venta de pescado fresco En lugares autorizados	Pago de Sisa Carnet Sanitario del vendedor	1.00
64	<b>DERECHO DE MATANZA EN CAMAL</b>  <u>Asociación Reconocida con L. Func.</u>  - Res - Cerdo - Ovinos y otros <u>Personas Naturales y Jurídicas</u>	Autorización Municipal de matarife x año Autorización Municipal de vicerista x año Carnet Sanitario ( MINSA ) Recibo de Pago- Compra venta ganado	50.00 30.00 12.00 6.00 6.00 15.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**BELLA VISTA**



*Una Gestión al servicio  
del pueblo  
promoviendo la Unidad...*

REGIÓN- SAN MARTÍN



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Res</li> <li>- Cerdo</li> <li>- Ovino y otros</li> </ul>		<p>10.00</p> <p>10.00</p>
65	<p><b>MATANZA DE EMERGENCIA EN CAMAL</b></p> <p><u>Asociación Reconocida con L. Func.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Res</li> <li>- Cerdo</li> <li>- Ovinos y otros</li> </ul> <p><u>Personas Naturales y Jurídicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Res</li> <li>- Cerdo</li> <li>- Ovino y otros</li> </ul>	Informe del Médico Veterinario Compra Venta del Ganado	<p>20.00</p> <p>15.00</p> <p>15.00</p> <p>30.00</p> <p>20.00</p> <p>20.00</p>
66	<b>Consumo de Agua Mensual y Uso del Camal Municipal ( viceristas )</b>	Derecho de pago diario ( hasta 5 viceras Vacunos,5 porcinos ) Superior a 5 ganados	<p>2.00</p> <p>3.00</p>



**TEXTO UNICO SERVICIOS NO EXCLUSIVOS: TUSNE**

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	PRECIO
67	<p><b>Adjudicación en concesión de puestos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mercado de Abastos Nº 01</li> <li>- Mercado de Abastos Nº 02</li> </ul>	<p>Solicitud del Interesado</p> <p>Pago del derecho de adjudicación</p> <p>Número de DNI.</p> <p>Requisitos del Reglamento</p>	<p>60.00</p> <p>60.00</p>
68	<p><b>Adjudicación en Concesión de Puestos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro Comercial las Brisas del Huallaga.</li> <li>- Centro Comercial Las Amacizas</li> </ul>	<p>Solicitud del Interesado</p> <p>Pago del derecho de adjudicación</p> <p>Número de DNI.</p>	<p>60.00</p> <p>60.00</p>
69	<b>Alquiler de Puestos Mercado Nº 01</b>	<p>Solicitud del Interesado</p> <p>Contrato de Alquiler</p> <p>Pago Mensual por alquiler de la Sgte Manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mesas de Frutas y pan llevar, verduras</li> <li>-Abarrotes interior mercado</li> <li>- Abarrotes exterior del mercado</li> <li>- Pollos</li> <li>- Precocidos ½ puesto</li> <li>- Panes</li> <li>- Cecinas ½ puesto</li> <li>- Carnes</li> <li>- Viseras</li> <li>- Pescado ½ puesto</li> <li>- Comidas y jugos</li> <li>- Tiendas y pasamanería</li> </ul>	<p>60.00</p> <p>150.00</p> <p>250.00</p> <p>150.00</p> <p>75.00</p> <p>60.00</p> <p>75.00</p> <p>270.00</p> <p>150.00</p> <p>75.00</p> <p>150.00</p> <p>150.00</p>
70	<b>Alquiler de Puestos Mercado Nº 02</b>	<p>Solicitud del Interesado</p> <p>Contrato de Alquiler</p> <p>Pago mensual por alquiler</p> <p>Requisitos del Reglamento</p>	<p>60.00</p>
71	<b>Pago de puestos externos Mercado Nº 02</b>	<p>Pago diario</p> <p><b>Explanada x Actividad Comercial</b></p>	<p>2.00</p>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**BELLAVISTA**



*Una Gestión al servicio  
del pueblo  
promoviendo la Unidad..*

REGIÓN- SANMARTÍN



72	<b>Alquiler de Puestos Centro Comercial Las Brisas del Huallaga</b> (El consumo de Agua, Electricidad, Limpieza Publica es a cuenta de los inquilinos).	Solicitud del Interesado Contrato de Alquiler Pago Mensual por alquiler	80.00
73	<b>Alquiler de Puestos Centro Comercial Las Amasidas</b> (El consumo de Agua, Electricidad, Limpieza Publica es a cuenta de los inquilinos).	Solicitud del Interesado Contrato de Alquiler Pago Mensual por alquiler	65.00
74	<b>Autorización Municipal Especial</b> Atención de Establecimientos de esparcimiento, discotecas, bares, recreos, pub, casinos, tragamonedas, hasta las 3.am del día siguiente, que cumplan con los requisitos señalados en la Ordenanza Municipal 008-2011-MPB.	Solicitud del Interesado Presentación de la documentación que sustente lo solicitado: - Acústica del Local Certificado de Evaluación Acústico (Numeral 25 del TUPA) - Personal de Seguridad - Playa de Estacionamiento - ITSE, riesgo alto	300.00

**TEXTO UNICO SERVICIOS NO EXCLUSIVOS: TUSNE**

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	PRECIO
75	<b>Alquiler de la Cancha Sintética</b>	Pago de la tarifa x hora : Diurna Nocturna	10.00 20.00
76	<b>Uso de SS.HH. Mercados Nº 01y 02</b>	Pago por ingreso	0.50
77	<b>Consumo de Energía Eléctrica</b>	Solicitud del Interesado Pago en caja por cada actividad Complejo Deportivo Manuel Seoane Plazas de Armas ( bingos, Eventos religiosos )	30.00 20.00

**TEXTO UNICO SERVICIOS NO EXCLUSIVOS: TUSNE**

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	PRECIO
	<b>PLANTA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS</b>		
	<b>VENTA DE PRODUCTOS REAPROVECHABLES</b>		
78	Papel blanco	Pago en caja de la MPB	0.50 Kg.
79	Botellas plásticas descartables	Pago en caja de la MPB	0.70 Kg.
80	Latas y Chatarra ( fierros )	Pago en caja de la MPB	0.35 Kg.
81	Tapas de Botellas descartables	Pago en caja de la MPB	0.70 Kg.
82	Cobre	Pago en caja de la MPB	12.00 Kg.
83	Bronce	Pago en caja de la MPB	7.00 Kg.
84	Baterías	Pago en caja de la MPB	1.30 Kg.
85	Plástico Duro ( Baldes, Tinas ,bacines, etc )	Pago en caja de la MPB	0.60 Kg.
86	Cartón	Pago en caja de la MPB	0.10 Kg.
87	Celulares malogrados	Pago en caja de la MPB	4.00 Kg.
88	Llantas de Volquetes y maquinarias pesadas	Pago en caja de la MPB	15.00 c/u
89	Compost ( abono orgánico )	Pago en caja de la MPB	1.00 Kg.
90	Otros ( previo acuerdo de acuerdo al mercado )	Pago en caja de la MPB	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**BELLAVISTA**



*Una Gestión al servicio  
del pueblo  
promoviendo la Unidad..*

**REGIÓN- SANMARTÍN**

NOTA: Los precios de Alquiler de maquinarias, y venta de materiales de acarreo se adecuaran al precio de oferta del mercado previo informe del área usuaria



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**BELLAVISTA**



*Una Gestión al servicio  
del pueblo  
promoviendo la Unidad...*

**REGIÓN- SANMARTÍN**



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Res</li> <li>- Cerdo</li> <li>- Ovino y otros</li> </ul>		<p>10.00</p> <p>10.00</p>
65	<p><b>MATANZA DE EMERGENCIA EN CAMAL</b></p> <p><u>Asociación Reconocida con L. Func.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Res</li> <li>- Cerdo</li> <li>- Ovinos y otros</li> </ul> <p><u>Personas Naturales y Jurídicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Res</li> <li>- Cerdo</li> <li>- Ovino y otros</li> </ul>	<p>Informe del Médico Veterinario</p> <p>Compra Venta del Ganado</p>	<p>20.00</p> <p>15.00</p> <p>15.00</p> <p>30.00</p> <p>20.00</p> <p>20.00</p>
66	<p><b>Consumo de Agua Mensual y Uso del Camal Municipal ( viceristas )</b></p>	<p>Derecho de pago diario ( hasta 5 viceristas Vacunos,5 porcinos )</p> <p>Superior a 5 ganados</p>	<p>2.00</p> <p>3.00</p>



**TEXTO UNICO SERVICIOS NO EXCLUSIVOS: TUSNE**

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	PRECIO
67	<p><b>Adjudicación en concesión de puestos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mercado de Abastos N° 01</li> <li>- Mercado de Abastos N° 02</li> </ul>	<p>Solicitud del Interesado</p> <p>Pago del derecho de adjudicación</p> <p>Número de DNI.</p> <p>Requisitos del Reglamento</p>	<p>60.00</p> <p>60.00</p>
68	<p><b>Adjudicación en Concesión de Puestos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro Comercial las Brisas del Huallaga.</li> <li>- Centro Comercial Las Amacizas</li> </ul>	<p>Solicitud del Interesado</p> <p>Pago del derecho de adjudicación</p> <p>Número de DNI.</p>	<p>60.00</p> <p>60.00</p>
69	<p><b>Alquiler de Puestos Mercado N° 01</b></p>	<p>Solicitud del Interesado</p> <p>Contrato de Alquiler</p> <p>Pago Mensual por alquiler de la Sgte Manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mesas de Frutas y pan llevar, verduras</li> <li>-Abarrotes interior mercado</li> <li>- Abarrotes exterior del mercado</li> <li>- Pollos</li> <li>- Precocidos ½ puesto</li> <li>- Panes</li> <li>- Cecinas ½ puesto</li> <li>- Carnes</li> <li>- Viseras</li> <li>- Pescado ½ puesto</li> <li>- Comidas y jugos</li> <li>- Tiendas y pasamanería</li> </ul>	<p>60.00</p> <p>150.00</p> <p>250.00</p> <p>150.00</p> <p>75.00</p> <p>60.00</p> <p>75.00</p> <p>270.00</p> <p>150.00</p> <p>75.00</p> <p>150.00</p> <p>150.00</p>
70	<p><b>Alquiler de Puestos Mercado N° 02</b></p>	<p>Solicitud del Interesado</p> <p>Contrato de Alquiler</p> <p>Pago mensual por alquiler</p> <p>Requisitos del Reglamento</p>	<p>60.00</p>
71	<p><b>Pago de puestos externos Mercado N° 02</b></p>	<p>Pago diario</p> <p><b>Explanada x Actividad Comercial</b></p>	<p>2.00</p>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**BELLAVISTA**



*Una Gestión al servicio  
del pueblo  
promoviendo la Unidad...*

REGIÓN- SANMARTÍN



72	<b>Alquiler de Puestos Centro Comercial Las Brisas del Huallaga</b> (El consumo de Agua, Electricidad, Limpieza Publica es a cuenta de los inquilinos).	Solicitud del Interesado Contrato de Alquiler Pago Mensual por alquiler	80.00
73	<b>Alquiler de Puestos Centro Comercial Las Amasisas</b> (El consumo de Agua, Electricidad, Limpieza Publica es a cuenta de los inquilinos).	Solicitud del Interesado Contrato de Alquiler Pago Mensual por alquiler	65.00
74	<b>Autorización Municipal Especial</b> Atención de Establecimientos de esparcimiento discotecas, bares, recreos, pub, casinos, tragamonedas, hasta las 3.am del día siguiente, que cumplan con los requisitos señalados en la Ordenanza Municipal 008-2011-MPB.	Solicitud del Interesado Presentación de la documentación que sustente lo solicitado: - Acústica del Local Certificado de Evaluación Acústico (Numeral 25 del TUPA) - Personal de Seguridad - Playa de Estacionamiento - ITSE, riesgo alto	300.00

TEXTO UNICO SERVICIOS NO EXCLUSIVOS: TUSNE

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	PRECIO
75	<b>Alquiler de la Cancha Sintética</b>	Pago de la tarifa x hora : Diurna Nocturna	10.00 20.00
76	<b>Uso de SS.HH. Mercados Nº 01y 02</b>	Pago por ingreso	0.50
77	<b>Consumo de Energía Eléctrica</b>	Solicitud del Interesado Pago en caja por cada actividad Complejo Deportivo Manuel Seoane Plazas de Armas ( bingos, Eventos religiosos )	30.00 20.00

TEXTO UNICO SERVICIOS NO EXCLUSIVOS: TUSNE

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	PRECIO
	<b>PLANTA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS VENTA DE PRODUCTOS REAPROVECHABLES</b>		
78	Papel blanco	Pago en caja de la MPB	0.50 Kg.
79	Botellas plásticas descartables	Pago en caja de la MPB	0.70 Kg.
80	Latas y Chatarra ( fierros )	Pago en caja de la MPB	0.35 Kg.
81	Tapas de Botellas descartables	Pago en caja de la MPB	0.70 Kg.
82	Cobre	Pago en caja de la MPB	12.00 Kg.
83	Bronce	Pago en caja de la MPB	7.00 Kg.
84	Baterías	Pago en caja de la MPB	1.30 Kg.
85	Plástico Duro ( Baldes, Tinas ,bacines, etc )	Pago en caja de la MPB	0.60 Kg.
86	Cartón	Pago en caja de la MPB	0.10 Kg.
87	Celulares malogrados	Pago en caja de la MPB	4.00 Kg.
88	Llantas de Volquetes y maquinarias pesadas	Pago en caja de la MPB	15.00 c/u
89	Compost ( abono orgánico )	Pago en caja de la MPB	1.00 Kg.
90	Otros ( previo acuerdo de acuerdo al mercado )	Pago en caja de la MPB	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**BELLAVISTA**



*Una Gestión al servicio  
del pueblo  
promoviendo la Unidad...*

**REGIÓN- SANMARTÍN**

NOTA: Los precios de Alquiler de maquinarias, y venta de materiales de acarreo se adecuaran al precio de oferta del mercado previo informe del área usuaria



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**BELLAVISTA**



*Una Gestión al servicio  
del pueblo  
promoviendo la Unidad...*

**REGIÓN- SAN MARTÍN**

	del depósito Municipal-internado por operativo		
53	Autorización de Salida de vehículo mayor y menor del depósito Municipal-internado por orden judicial	Constancia del poder judicial Constancia de no adeudo Recibo de pago x día	VMY 10.00 VMN 5.00
54	Autorización Transporte Turístico	Todos los requisitos del numeral 111 del TUPA	450.00
55	Autorización para transporte Escolar	Todos los requisitos del numeral 111 del TUPA	450.00
	<b>GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO ECONOMICO UNIDAD DE PROMOCION EMPRESARIAL</b>		
56	Autorización Municipal de Comercio Ambulatorio	Solicitud Carnet Sanitario ( MINSA ) Pago por autorización x año	25.00
57	Expendio Ambulatorio ( 2 m lineales )	Pago de sisa diaria- adicional 1 sol más, máximo 3 ml	1.00
58	Inspección Sanitaria de local comercial ( mayoristas más de 100 m2 )	Solicitud Pago de derecho por tamaño de Establecimiento	MAY-100.00 MIN- 50.00
	<b>CEMENTERIO</b>		
59	Uso de Campo santo ( 0.90 x 2.20 m2 )	Solicitud Pago derecho por entierro normal Pago de Indigente Bóveda Exhumación , traslado ( autorización MINSA ) Mejoras en nichos	200.00 50.00 500.00 150.00 50.00
Nº	<b>SERVICIOS NO EXCLUSIVOS</b>	<b>REQUISITOS</b>	<b>PRECIO</b>
60	Alquiler de Tabladillo por día , no incluye transporte	Solicitud Pago por el alquiler Dejar garantía S/. 150.00 en caja	250.00
	<b>MERCADOS Y CAMAL</b>		
61	Revisión de Balanzas Mercados de Abastos y Establecimientos comerciales	Recibo de Pago  Hasta 10 Kg. Hasta 100 Kg.  Hasta 500 kg. Hasta 1,000 Kg. + de 1000 Kg.	10.00 15.00 20.00 25.00 30.00
62	Guía de Remisión de carnes Rojas a Carhuapoma y Limón y otros	Recibo de pago	17.00
63	Venta de pescado fresco En lugares autorizados	Pago de Sisa Carnet Sanitario del vendedor	1.00
64	<b>DERECHO DE MATANZA EN CAMAL</b>  <u>Asociación Reconocida con L. Func.</u>  - Res - Cerdo - Ovinos y otros <u>Personas Naturales y Jurídicas</u>	Autorización Municipal de matarife x año Autorización Municipal de vicerista x año Carnet Sanitario ( MINSA ) Recibo de Pago- Compra venta ganado	50.00 30.00  12.00 6.00 6.00 15.00





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA



*Una Gestión al servicio  
del pueblo  
promoviendo la Unidad...*

## REGIÓN- SAN MARTÍN MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA

### TEXTO UNICO SERVICIOS NO EXCLUSIVOS: TUSNE

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	PRECIO SOLES
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO		
1	Carnet biblioteca	Pago derecho : Persona Estudiantes	2.00 1.00
2	Internet por hora	Pago derecho Estudiantes	1.50 1.00
3	Impresión	Color x hoja Blanco y Negro	1.00 0.50
4	Fotocopia	Por cada hoja A-4, cara blanco y negro	0.10
	UNIDAD DE REGISTRO CIVIL		
5	Constancias varias	Solicitud	20.00
	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA		
6	Inspección Ocular (utilización para todas las dependencias de la Municipalidad )	Solicitud del Interesado pago del derecho Requisitos solicitados por cada dependencia	20.00
7	Elaboración de Expediente técnico	Solicitud del interesado Recibo de pago solo para municipalidades del costo de proyecto : mínimo	2,500.00
8	Elaboración del Perfil Técnico	Solicitud del interesado Recibo de pago solo para municipalidades del costo de proyecto : mínimo	500.00
9	Extracción de material agregado x m3	Resolución Municipal de autorización Para Extracción de zona asignada. Pago de los derechos de acuerdo a la O.M.Nº 012-2015-MPB: UIT vigente	4.37
	UNIDAD DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		
	ALQUILER DE MAQUINARIAS SIN COMBUSTIBLE - TRASLADO IDA Y VUELTA A CARGO DEL CONTRATISTA (X HORA)		
10	Moto Niveladora	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	180.00
11	Cargador Frontal	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	160.00
12	Rodillo	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	120.00
13	Volquete 15 m3	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	150.00
14	Volquete 10 m3	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	100.00
15	Volquete 05 m3	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	60.00
16	Tractor de Oruga	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	160.00
17	Retroexcavadora	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	220.00
18	Mezcladora	Contrato de Servicio	15.00

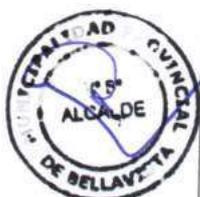


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**BELLAVISTA**



*Una Gestión al servicio  
del pueblo  
promoviendo la Unidad...*

REGIÓN- SAN MARTÍN



		Recibo de pago , x hora	
19	Plancha Compactadora	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	15.00
20	Vibradora de Concreto	Contrato de Servicio Recibo de pago , x hora	15.00
	<b>VENTA DE MATERIAL AGREGADO ( RIPIO, ARENA, MATERIAL AFIRMADO,RELLENO, PIEDRA - SIN ZARANDEAR )</b>		
21	Primer piso - Bellavista	Recibo de pago por el servicio x m3	20.00
22	Segundo y Tercer piso - Bellavista	Recibo de pago por el servicio x m3	25.00
23	Cuarto piso - Bellavista	Recibo de pago por el servicio x m3	30.00
24	Limón	Recibo de pago por el servicio x m3	30.00
25	Santa Catalina	Recibo de pago por el servicio x m3	35.00
26	Ramiro Piarle	Recibo de pago por el servicio x m3	40.00
27	Carhuapoma	Recibo de pago por el servicio x m3	40.00
28	La Libertad	Recibo de pago por el servicio x m3	40.00
29	San Rafael	Recibo de pago por el servicio x m3	40.00
30	Nueva Florida	Recibo de pago por el servicio x m3	50.00
31	Mercedes	Recibo de pago por el servicio x m3	55.00
32	Huacho	Recibo de pago por el servicio x m3	60.00
33	Huingoyacu	Recibo de pago por el servicio x m3	65.00
34	Fausa Sapina	Recibo de pago por el servicio x m3	70.00
35	Consuelo- San Pablo	Recibo de pago por el servicio x m3	65.00



**TEXTO UNICO SERVICIOS NO EXCLUSIVOS: TUSNE**

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	PRECIO
	<b>VENTA DE MATERIAL AGREGADO ( RIPIO, ARENA, MATERIAL AFIRMADO,RELLENO, PIEDRA - ZARANDEADO )</b>		
36	Primer piso - Bellavista	Recibo de pago por el servicio x m3	35.00
37	Segundo y Tercer piso - Bellavista	Recibo de pago por el servicio x m3	40.00
38	Cuarto Piso Bellavista	Recibo de pago por el servicio x m3	45.00
39	Limón	Recibo de pago por el servicio x m3	45.00
40	Santa Catalina	Recibo de pago por el servicio x m3	50.00
41	Ramiro Priale	Recibo de pago por el servicio x m3	60.00
42	Carhuapoma	Recibo de pago por el servicio x m3	60.00
43	La Libertad	Recibo de pago por el servicio x m3	55.00
44	San Rafael	Recibo de pago por el servicio x m3	60.00
45	Nueva Florida	Recibo de pago por el servicio x m3	65.00
46	Mercedes	Recibo de pago por el servicio x m3	70.00
47	Huacho	Recibo de pago por el servicio x m3	70.00
48	Huingoyacu	Recibo de pago por el servicio x m3	75.00
49	Fausa Sapina	Recibo de pago por el servicio x m3	75.00
50	Consuelo- San Pablo	Recibo de pago por el servicio x m3	70.00
	<b>GERENCIA DE PROTECCION CIUDADANA UNIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTES</b>		
51	Autorización de Salida de vehículo menor del depósito Municipal- internado por operativo	Constancia de no adeudo Recibo de pago x día	5.00
52	Autorización de Salida de vehículo mayor	Constancia de no adeudo Recibo de pago x día	10.00

